Generalitat de Catalunya

Ajuntament de Barcelona

## Consorci de l'Habitatge de Barcelona

# Solicitud de transferencia bancaria para el pago a creditores

## Datos del/de la creditor/a

En/Na | con DNI/NIE número

Dirección

Localidad | CP

Correu @ | Teléfono

## Datos bancarios

Denominación de la entidad bancaria o de ahorro

Código IBAN

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

Código SWIFT/BIC

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | |

Dirección

Localidad | CP

**Los datos expuestos coinciden con los existentes en esta oficina**

**Diligencia de conformidad de la entidad bancaria (firmado y sellado)**

Localidad | Fecha

Firma del creditor o creditora

De acuerdo con la normativa de protección de datos se le informa que sus datos personales recogidos mediante el presente formulario y aquellos datos contenidos en la documentación requerida que nos facilite u obtenidas por el Consorci de l'Habitatge de Barcelona, serán tratados por el Consorci de l'Habitatge con el fin de tramitar y gestionar la solicitud de las ayudas y subvenciones para el pago del alquiler que confiere el mismo Consorci de l'Habitatge de Barcelona, comprobar el cumplimiento de los requisitos necesarios y controlar, seguir y, en su caso, renovar la ayuda otorgada.

El Consorci de l'Habitatge de Barcelona (Calle Doctor Aiguader, 24 08003 - Barcelona) es el responsable del tratamiento y el Institut Municipal de l'Habitatge i Rehabilitació de Barcelona, dependiente de la Gerència d'Àrea d'Urbanisme i Habitatge del Ajuntament de Barcelona, es el encargado del tratamiento. En base a este encargo de tratamiento, el instituto municipal utiliza la infraestructura del Ajuntament de Barcelona para la información y gestión de los derechos que, en relación a la protección de datos, tienen reconocidos los ciudadanos.
El tratamiento está identificado como 0453- Ayudas a la vivienda, en el Registro de Actividades de Tratamientos del Ajuntament de Barcelona. Ver en este sentido la siguiente url: ajuntament.barcelona.cat/protecciodades

La finalidad del tratamiento está legitimada de acuerdo con las competencias del Consorci de l'Habitatge de Barcelona en la materia previstas en la Ley 22/1998, de 30 de diciembre, de la Carta Municipal de Barcelona y la Ley 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda. Sus datos pueden ser cedidos a las administraciones consorciadas y administraciones públicas con competencias en la materia, así como a otros operadores jurídicos necesarios para el correcto cumplimiento, desarrollo y control de la relación jurídica, sin que haya previsión de transferencias a terceros países. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos sobre las mismas.

Estos derechos pueden ser ejercidos mediante un correo electrónico al dpo chb@imhab.cat, al que podrá igualmente acudir para cualquier consulta o reclamación en relación al tratamiento de los datos personales.
La consecución de las finalidades de tratamiento indicadas implicará el tratamiento de datos personales que tienen la consideración de categorías especiales como son los datos relativos a la salud. El tratamiento es necesario para poder llevar a cabo la prestación de la presente asistencia social.

Puede consultar información adicional sobre este tratamiento y protección de datos a ajuntament.barcelona.cat/protecciodades
Sus datos serán eliminadas una vez cumplidas las obligaciones legales derivadas de la gestión de la actividad.
Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información 34/2002 de 11 de julio, le indicamos que en informar el campo correo electrónico o teléfono móvil nos autoriza a emplear estos medios para la realización de comunicaciones ~~directamente~~ relacionadas con la finalidad indicada.